

Mail de contacto:pereigrigar@gmail.com

CURSO INDEPENDIENTE – MODALIDAD VIRTUAL

Tiene admisión: NO

Asignaturas	Carga horaria	Docentes (*)	Día y hora Fecha de inicio	Modalidad
La Constitucionalización del Derecho Privado. Mirada después 10 de la vigencia del C.C.C.	16 horas	Dras. María Delia Pereiro de Grigaravicius (Titular) Invitadas: Lidia Garraido Cordobera Luciana Martinez Lima	4 de NOVIMBRE de 2026 Miercoles 4 / 11/18 / 25	MODALIDAD VIRTUAL

Objetivos:

- Brindar a los/as alumnos / as un conocimiento general sobre la problemática de la Constitucionalización en el Derecho Privado.
- Plantear la problemática de la Constitucionalización en el Derecho Privado mediante la incorporación de pactos internacionales, artículos constitucionales y su inclusión en el Código Civil y Comercial de la Nación.
- Aplicar los principios generales del derecho ante las transformaciones sociales y jurídicas.
- Promover las discusiones fundadas y la realización de tareas de exploración por parte de los/as doctorandos/as.

Programa abreviado:

- La constitucionalización del Derecho Privado: efectos
 - Las garantías fundamentales y su relación con el Código Civil y Comercial de la Nación y la legislación civil. Influencia de los Tratados incorporados en la Constitución Nacional de 1994.
 - El derecho a la vida.
 - Artículo 19 y concordantes de Código Civil y Comercial.
 - Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: caso “Artavia Murillo y otros (fecundación in vitro) vs. Costa Rica. Sentencia del 28 de noviembre de 2012 Contradicciones y diferencias sobre la interpretación del art. 4.1 de la Convención Americana de Derechos Humanos. La libertad y sus consecuencias jurídicas.
 - El derecho de propiedad: Fallo de la C.S.J.N. Expropiación inversa sin declaración de utilidad pública. Inmueble declarado como monumento histórico – artístico nacional (Casa de verano de Lucio V. Mansilla), “Zorrilla, Susana y otros c/ E.N., O.E.N. s/ Expropiación – Servidumbre Administrativa” 27/08/2013.
 - Las nuevas tecnologías y el Derecho Constitucional a la intimidad y a la imagen en Internet. Derecho al olvido.
 - El principio general de no dañar. Derecho a la reparación y a la evitación de daños
 - Sujetos con tratamiento especial. La situación de vulnerabilidad.
 - Fecundación asistida, fallos: “G. A. M. y otros c/R. L. R. y otros s/Daños y perjuicios. Resp. Prof. Médicos y aux.”, sentencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala D, del 26/10/2016; “M. R. F. y otros c/Centro de Fertilidad de Buenos Aires SA y otros s/Daños y perjuicios”, sentencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala L, del 19/10/2020 (Dos casos con sutiles diferencias en los que nace un niño con fibrosis quística).
 - La infancia, pacientes, consumidores, personas mayores, personas con discapacidad, mujeres.
 - Los daños colectivos e individuales
- El Patrimonio común de la humanidad. El medio ambiente y el consumo. Desarrollo sustentable.